

**Anuncio de adjudicación/renuncia/desistimiento/declarar desierto el contrato. de Resolución de adjudicación del servicio de implantación de una plataforma de servicios basado en contenedores (dockers)**

**Expte nº AST\_2018\_023**

Resultado: Adjudicado

Título Contrato: Resolución de adjudicación del servicio de implantación de una plataforma de servicios basado en contenedores (dockers)

Contrato Armonizado: No es armonizado

Número de expediente: AST\_2018\_023

**1. Entidad adjudicadora.**

- a) Organismo: Entidad Aragonesa de Servicios Telemáticos
- b) Centro gestor: Dirección de Tecnología y Sistemas

**2. Objeto del contrato.**

- a) Tipo de contrato: Servicios
  - 1. Subtipo de contrato: SERVICIOS de informática y servicios conexos
- b) Descripción del objeto: Implantación de una plataforma de servicios basado en contenedores (dockers)
- c) Fecha prevista de inicio de ejecución del contrato: 15/07/2018
- d) Código CPV: 72212211-1
- e) Provincia de ejecución (Código NUTS): Zaragoza

**3. Tramitación y procedimiento.**

- a) Tramitación: Simplificada
- b) Procedimiento: Abierto
- c) Descripción de procedimiento:
- d) Sistema de contratación: Ninguno

**4. Presupuestos:**

- a) Presupuesto base de licitación (IVA Excluído): 98000,00 EUROS
- b) Presupuesto base de licitación (IVA Incluído): 118500,00 EUROS
- c) Valor estimado: 98000,00 EUROS

**5. Admisión de variantes (SI/NO): SI**

**6. Compra pública innovadora: NO**

**7. Financiación con fondos de la UE: SI**

8. Indicador de revisión de precios: No procede

9. Requisitos previos de participación.

a) Capacidad de contratar.

1. Contratos reservados:

- a) Reservado a talleres protegidos o centros especiales de empleo. (si/no) NO
- b) Reservado a programas de empleo protegido. (si/no) NO
- c) Contrato reservado a una profesión determinada. (si/no) NO

2. Cláusulas sociales.

- a) Declaración sobre trabajadores con discapacidad (si/no) NO
- b) Declaración sobre promoción e inserción laboral de personas en riesgo de exclusión social (si/no) NO
- c) Condiciones especiales de incompatibilidad

b) Clasificación requerida.

c) Solvencia requerida

1. Criterios de solvencia económica o financiera:

a) Cifra anual de negocio: SI

1. Criterio de selección: Se deberá acreditar un volumen anual de negocios de importe superior a 147.000,00 € referido al año de mayor volumen de los tres últimos concluidos.

2. Medio de acreditación: La presentación de sus cuentas anuales aprobadas y depositadas en el Registro Mercantil, si el empresario estuviera inscrito en dicho registro, y en caso contrario, por las cuentas depositadas en el registro oficial en el que deba estar inscrito.

Los empresarios individuales no inscritos en el Registro Mercantil lo acreditarán mediante sus libros de inventario y cuentas anuales legalizadas por el Registro Mercantil.

b) Seguro de indemnización: NO

c) Patrimonio neto: NO

d) Otros: NO

2. Criterios de solvencia técnica o profesional:

a) Servicios realizados, trabajos realizados, suministros efectuados: SI

1. Criterio de selección: Los licitadores deberán acreditar haber realizado al menos un proyecto de implantación de una plataforma PaaS sobre contenedores, mediante la presentación de la siguiente documentación.

2. Medio de acreditación: Breve memoria descriptiva del proyecto, indicando año de ejecución, tareas realizadas, destinatario e importe y copia acta de conformidad o certificado de conformidad.

b) Técnicos o unidades técnicas: NO

c) Instalaciones técnicas y medidas para garantizar la calidad: NO

d) Control por la entidad contratante sobre la capacidad del empresario: NO

e) Títulos académicos y profesionales del empresario y directivos, o

responsables de la ejecución: SI

1.Criterio de selección: Únicamente las empresas de nueva creación, para acreditar la solvencia técnica en lugar de lo exigido en el apartado a) del presente anexo, deberán acreditar que los perfiles adscritos al contrato cuentan con la experiencia requerida en el Anexo IV del PCAP.

2.Medio de acreditación: Documentación exigida en el Anexo IV del PCAP.

f)Muestras, descripciones y fotografías de los productos a suministrar: NO

g)Plantilla media anual: NO

h)Medidas de gestión medioambiental: NO

i)Certificados de control de calidad expedidos por los institutos o servicios oficiales: NO

j)Maquinaria, material y equipo técnico para la ejecución del contrato: NO

k)Indicación de la parte del contrato que se pretende subcontratar: NO

l)Otros: NO

d)Adscripción de medios: Ver Anexo VI del PCAP

e)Habilitación empresarial o profesional.

1.Título habilitante:

2.Descripción:

f)Experiencia.

1.Cantidad de años:

2.Descripción:

g)Empleados.

1.Cantidad:

2.Descripción:

h)Requerimiento de CCVV. NO

1.Descripción:

## 10.Condiciones de adjudicación

a)Garantías.

1.Provisional: No se exige

2.Definitiva en tanto por ciento: 5%

a)Especificación de garantía definitiva: del presupuesto de adjudicación (IVA excluido)

b)Validez de la oferta

1.Fecha de inicio de validez

2.Duración

c)Criterios de adjudicación:

1.Criterio de adjudicación 1:

a)Identificador: Funcionalidades de la solución

b)Tipo: Juicio de Valor

c)Descripción: Ver Anexo X del PCAP.

d)Ponderación: 15%

2.Criterio de adjudicación 2:

a)Identificador: Enfoque y calidad de la propuesta técnica y de la solución planteada

- b)Tipo: Juicio de Valor
- c)Descripción: Ver Anexo X del PCAP.
- d)Ponderación: 10%

3.Criterio de adjudicación 3:

- a)Identificador: Grado de utilización de la infraestructura proporcionada por el Gobierno de Aragón
- b)Tipo: Juicio de Valor
- c)Descripción: Ver Anexo X del PCAP.
- d)Ponderación: 5%

4.Criterio de adjudicación 4:

- a)Identificador: Plan de migración y transición del servicio
- b)Tipo: Juicio de Valor
- c)Descripción: Ver Anexo X del PCAP.
- d)Ponderación: 10%

5.Criterio de adjudicación 5:

- a)Identificador: Plan de formación
- b)Tipo: Juicio de Valor
- c)Descripción: Ver Anexo X del PCAP.
- d)Ponderación: 5%

6.Criterio de adjudicación 6:

- a)Identificador: Oferta económica
- b)Tipo: Precio
- c)Descripción: Ver Anexo XI del PCAP.
- d)Ponderación: 35%

7.Criterio de adjudicación 7:

- a)Identificador: Jornadas consultoría fabricante
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c)Descripción: Ver Anexo XI del PCAP.
- d)Ponderación: 10%

8.Criterio de adjudicación 8:

- a)Identificador: Cursos oficiales fabricante
- b)Tipo: Cuantificables Automáticamente
- c)Descripción: Ver Anexo XI del PCAP.
- d)Ponderación: 10%

11.Condiciones especiales de ejecución del contrato.

12.Clasificación de las proposiciones presentadas por los licitadores.

- a)Número de licitadores: 8
- b)Datos de los licitadores.

13.Resolución

- a)Fecha del Acuerdo: 09/07/2018

b) Motivación: mejor oferta calidad-precio

c) Adjudicatario.

1. Adjudicatario 1.

a) Contratista: IT CORPORATE SOLUTIONS SPAIN, S.L.U

b) NIF/CIF del contratista: B87615100

c) El contratista es una PYME: NO

e) Importe de adjudicación (IVA Excluido): 75000 EUROS

f) Importe de adjudicación (IVA Incluido): 90750 EUROS

g) Plazo de Formalización del contrato: 02/08/2018

h) Declaración del adjudicatario de que no está incurso en prohibición de contratar SI

i) Informe favorable de la Junta Consultiva de Contratación Administrativa de la Comunidad Autónoma de las medidas planteadas para eximir de la prohibición de contratar. SI

14. Presentación de recursos:

a) Nombre: Tribunal Administrativo de Contratos Públicos de Aragón

b) Sitio Web:

c) Dirección postal:

1. Calle: Plaza de los Sitios, 7

2. Código Postal: 50001

3. Población: Zaragoza

4. País: España

15. Pie de Recurso.

16. Anexo.

17. Texto acuerdo.

18. Información relativa a la ejecución del contrato

a) Plazo de ejecución (meses): 5

b) Posibles prórrogas SI

Descripción

c) Subcontratación SI

1. Parte del contrato que se va a subcontratar

2. Subcontratistas.

19. Otras informaciones. Se adjuntan las actas de la mesa de contratación correspondientes a la apertura de los sobres UNO y DOS junto con el extracto del informe técnico de valoración de los criterios de adjudicación sujetos a evaluación previa.

a) Para obtener más información dirigirse a:

20. Datos de la firma del documento.

a) Delegación de la firma: